

INFORME QUE PRESENTA EL SR COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA COLORADO EXPRESS S.A, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. DEL PERIODO MARZO 2019 A FEBRERO DEL 2020

Durante este periodo de labores se ha mantenido un desarrollo eficaz de las tareas Establecidas para el efecto, dando así cumplimiento a lo siguiente:

1) CONTROL CONTINUO DEL CONSUMO DE EFICACIA DEL PRESUPUESTO ELABORADO PARA ESTE PERIODO.

El presupuesto ha cumplido su propósito al 100% en relación a las funciones para el que fue creado, presentando un saldo positivo a favor de la compañía; durante el presente periodo.

2) INDEPENDIZACION Y AHORRO DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA MEDIANTE LA RECAUDACION DE CARTERA VENCIDA ENTRE SOCIOS.

Al analizar los valores por préstamos del año pasado se ha logrado recaudar con las nuevas medidas de interés un 80% y a la vez se ha incrementado los valores por préstamos a un 100%; dando como resultado un mayor incremento en préstamos del año anterior; con efecto la cta. de ahorros que se creó para depósitos de intereses y capital no se ha dado movimiento durante el año escolar.

3) CONTROL DE INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS.

Los valores ingresados a la compañía han sido controlados por medio de las facturas y recibos que se generan por la venta de nuestros servicios, estos valores han ingresado en efectivo, cheques, depósitos y transferencias directamente a la cuenta de la compañía o a través de la oficina; también doy a conocer que en este periodo se ha descontado todos los valores pendientes por cobros de alumnos a los socios.

4) EGRESOS POR PAGOS A SOCIOS-ACCIONISTAS Y OTROS GASTOS VARIOS.

Los egresos por pagos de los socios han sido realizados a través del rol de pagos en forma efectiva y cheques y de la misma manera los demás gastos y pagos operacionales que realiza la compañía, siempre contando con documentos que respalden la transacción realizada como son facturas, notas de venta, entre otros.

5) GENERACION Y CONTROL DE PRESTAMOS E INTERESES ENTRE SOCIOS-ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

De acuerdo a lo acordado en la junta general del periodo anterior en la oficina de Colorado Exprés reposa documentos de compromiso, letras, etc. Firmadas por los socios y detalles de pagos, capital e interés.

CONCLUSIONES

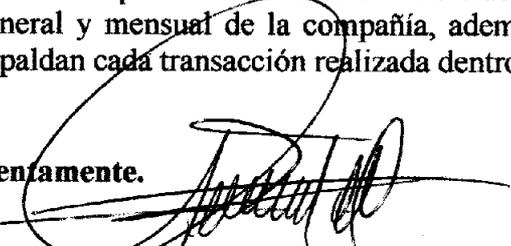
- 1) Este periodo de valores ha sido favorable para la compañía porque se ha logrado cumplir con los objetivos financieros en un aproximado del 75% lo que demuestra un avance favorable en el manejo organizado de la compañía.
- 2) El nuevo método que se ha puesto en marcha para la recuperación de cartera vencida y ahorrar capital de la compañía ha funcionado satisfactoriamente proporcionando información clara y precisa del control de estos valores.
- 3) La implementación de intereses a los préstamos para los socios-accionistas ha generado ganancias a la compañía, dinero que podrá ser usado en un futuro para beneficio mutuo de los socios-accionistas o simplemente para ir incrementando el capital ahorrado.
- 4) Con el cumplimiento de los pagos de capital e interés por cada socio ha dado buenos resultados, y a su vez cabe recalcar, que el dinero recaudado se ha generado nuevos préstamos.

RECOMENDACIONES

- 1) Analizar y reestructurar el presupuesto para el nuevo periodo de labores para que este pueda cumplir con las funciones al 100%.
- 2) Continuar con el manejo claro y preciso de los ingresos y egresos de la compañía e incrementar la opción de transferencia electrónica a la cuenta de la compañía si fuere posible.
- 3) Mantener el método de recaudación de la cartera vencida, controlando el cobro de las cuotas e intereses acordados en los compromisos de cada deudor ahorrando estos valores de manera independiente a la cuenta que ha sido creada para este dinero.
- 4) Cumplir con los compromisos por cada socio tanto de manera económica como administrativa, demostrando así su educación y ética.
- 5) Se recomienda al nuevo comisario revisar, todos los meses los roles de pago a los transportistas y los pagos de los préstamos e intereses.
- 6) Realizar reuniones frecuentes entre todos los directivos para tomar decisiones, que se presenten en el próximo año escolar.
- 7) Se recomienda, para el nuevo comisario entregar este informe para que continúe con vigilancia y responsabilidad a los intereses de la compañía.

Todo lo expuesto anteriormente ha sido basado en la revisión de los balances General y mensual de la compañía, además de todos los documentos fuentes que respaldan cada transacción realizada dentro del presente periodo.

Atentamente.


JONATHAN ZAMBRANO
COMISARIO REVISOR 2019-2020